

plazo de un mes, contado a partir de la inserción de este anuncio en el D.O.E., durante el cual podrá ser examinado en las oficinas municipales para formular las alegaciones que se estimen oportunas.

Sierra de Fuentes, 22 de junio de 2000.—El Alcalde, ALEJO NEVADO CARRASCO.

## AGENCIA TRIBUTARIA. DELEGACION DE ZARAGOZA

### *EDICTO de 13 de junio de 2000, sobre notificación de providencias de apremio.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley General Tributaria (en su redacción dada por el artículo 28.1 de la Ley 66, de 1997, de 30 de diciembre de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social), y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos que se especifican en la relación adjunta, junto a los interesados.

En virtud de lo anterior, dispongo que los sujetos pasivos obligados tributarios indicados, en la relación que se adjunta, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial» que corresponda, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00, en esta Unidad de Recaudación de la Administración de la A.E.A.T. de Las Fuentes, sita en Plaza Reina Sofía, 3-4, de Zaragoza, al efecto de practicar la notificación de los actos citados.

Asimismo se advierte a los interesados que de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del plazo señalado para comparecer.

N.I.F./Deudor: 24.226.102-H; Vega Bausells, Francisco.  
N.º Just./Concepto: 500010001098Z; Infracc. Transporte 1999.

Importe: 300.000 ptas.

Zaragoza, a 13 de junio de 2000.—El Jefe de Unidad, J. ALBERTO ORTEGA MONGE.

## PARTICULARES

### *ANUNCIO de 31 de marzo de 2000, sobre extravío de Título de Graduado Escolar de D. Carlos Alberto Martín Avila.*

Se hace público el extravío del Título de Graduado Escolar de D. Carlos Alberto Martín Avila. Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Cáceres en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición de duplicado.

Cáceres, a 31 de marzo de 2000.—El interesado, CARLOS ALBERTO MARTIN AVILA.

### *ANUNCIO de 7 de junio de 2000, sobre extravío de Título de Ciclo Superior de Alemán de D.ª Antonia Carmona Moreno.*

Se hace público el extravío del Título de Ciclo Superior de Alemán de D.ª Antonia Carmona Moreno. Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Badajoz en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición de duplicado.

Badajoz, a 7 de junio de 2000.—La interesada, ANTONIA CARMONA MORENO.

**JUNTA DE EXTREMADURA** Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA. Teléfono: (924) 38 50 16. Telefax: 38 50 90 Depósito Legal: BA-100/83

Imprime: Editorial Extremadura, S.A.

Dr. Marañón, 2 - Local 7 - Cáceres

Franqueo Concertado 07/8

